

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

15322
214-29849
Lebiso
17/10/2014

Cayambe, 14 de octubre de 2014

Señor:

GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA TRANSPORTES "CANGAHUA" S.A.
Presente.-

Señor Gerente:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **ANGEL DAVID FARINANGO PILCA**, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía N° 1721104949, **UNA (1) ACCIÓN ORDINARIA Y NOMINATIVA** de TREINTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 35.00).

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y dichas acciones vendidas forman parte del capital pagado de la **COMPAÑÍA TRANSPORTES "CANGAHUA" S.A.**, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el cesionario, Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías


SR. OLIVER RAFAEL TORRES NAVARRO
CEDENTE
C.I.1002591988


SR. ANGEL DAVID FARINANGO PILCA
CESIONARIO
C.I. 1721104949

AUTORIZACIÓN: Conyugal en virtud del Art 181 del Código Civil Ecuatoriano


CONYUGUE
C.I. 1714122379
ONDINA ROSAURA IMBAQUINGO TALLANA